

Municipalidad de Rinconada e IST firman acuerdo de colaboración.

Noviembre 30, 2021



VIDEO/RINCONADA: Un acuerdo de colaboración que comienza a partir del 1 de diciembre firmó la Ilustre Municipalidad de Rinconada junto al IST. “El Instituto de Seguridad del Trabajo tendrá la misión de asistir a todos los funcionarios municipales como también a los servicios traspasados como Educación y Salud”. Señaló el alcalde de la comuna Don Juan Galdames Carmona.